ACTA No.001 de 2023		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Aprobación de Rubros de contratación de Servicios Médicos		
CIUDAD Y FECHA: SANTA MARTA 09/02/2023-10/02/2023	**HORA INICIO: 3:00 pm**	**HORA FIN: 6:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Junta de dirección regional	**DIRECCIÓN REGIONAL**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.: Analizar los montos estipulados para la contratación de servicios médicos**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Solicitar a la junta la aprobación de los montos presupuestales para la contratación de prestadores de servicios médicos al SMA de la regional Magdalena para la vigencia 2023.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 09/02/2023 a las 3:00 pm y 10/02/2023 a las 10:30 am, se reunieron la junta Administradora Regional del SMA comprendida por el Director Regional Víctor Hugo Armenta Herrera, Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano Wendy Fernández Bravo, Lizbeth Torres Fernández representante SINDESENA, Carlos Betancur y Alfredo Garay Representantes de SINTRASENA, y como invitados Juan Pablo Castillo Sánchez Líder del SMA regional, Marlys Martínez Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, Lisneyda Celedón del grupo de contratación, Lina Victoria Meza Domínguez Auditora Medica del SMA Regional y Lisneys Rosellon Barros apoyo del Grupo de Talento Humano, con el objeto de dar inicio a la reunión de la junta Administradora regional para realizar la aprobación del presupuesto asignado para la contratación de los servicios médicos de los cuales se requiere su prestación a los beneficiarios del SMA, luego de exponer ante todos los miembros el presupuesto asignado para dar cobertura a la prestación de servicios del el Servicio médico asistencial de la regional Magdalena durante la vigencia 2023 la doctora Marly Martínez fue exponiendo uno a uno los rubros que serían aginados a cada servicio, para la distribución de este presupuesto, se tuvieron en cuenta diferentes factores, entre estos, la ejecución del año anterior, así como el concepto de parte de la auditora médica, estos fueron aprobados por cada uno de los miembros de la junta de la siguiente manera:

OBJETO	VALOR
ODONTOLOGIA	$ 90.000.000
RADIOLOGIA	$ 65.000.000
LABORATORIO CLINICO	$ 26.000.000

FISIATRIA	$ 30.000.000
HOSPITALIZACION EN CASA	$25.000.000
CARDIOLOGIA	$25.000.000
OFTALMOLOGIA	$35.000.000
PEDIATRIA	$10.000.000
NEFROLOGIA	$25.000.000
REHABILITACION MENORES	$20.000.000
PSIQUIATRIA	$20.000.000
ESPECIALISTA Y SUBESPECIALISTA	$70.000.000
CLINICA	$40.000.000
AMBULANCIA	$10.000.000
REEMBOLSOS	$10.000.000
RESOLUCIONES MOTIVADAS	$48.417.244
PYP	$ 62.157.472
TOTAL	$ 621.574.715

Se propone por parte de los miembros de la junta administradora del SMA que se estructure un proceso de contratación de clínica que incluya la mayoría de las especialidades toda vez que esto haría más eficiente la prestación del servicio a nuestros beneficiarios y mejoraría ostensiblemente la labor administrativa que hay que desarrollar en este caso.

Así mismo se pudo identificar, que, en la vigencia anterior, el presupuesto no fue ejecutado en un 100%, por lo cual se propusieron mejoras a realizar, para que la ejecución de este año 2023 sea optima.

- Ser más rigurosos al momento de pasar las especificaciones técnicas, en las necesidades y así poder mejorar.
- Plantear las necesidades junto con el auditor médico y repensar cada una de estas.
- La auxiliar del SMA puede apartar la cita una vez le sea entregada la orden al beneficiario.
- Mejorar los canales de comunicación SMA con los beneficiarios.
- Reunir al equipo médico para que realice la programación y ejecución de las actividades que a consideración del equipo de profesionales asistenciales requieren nuestros beneficiarios en promoción y prevención.

CONCLUSIONES
Los montos expuestos para programación de el plan de contratación de los prestadores de servicios médicos fueron aprobados por unanimidad.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Realizar las necesidades de manera específica y detallada.	Doc. Lina Meza y Juan Pablo Castillo.	28 de febrero 2023
Iniciar la prestación del SMA Regional	Juan Pablo Castillo	15 de Febrero 2023
Reunir al equipo médico para que realice el plan de PYP	Juan Pablo Castillo	28 de abril 2023
Solicitar necesidades de Atlántico y Bolívar, para identificar como podemos mejorar nuestras necesidades.	Wendy Fernández	15 de febrero 2023
Reunión con beneficiarios para mejorar canales de comunicación.	Juan Pablo Castillo	14 de Marzo 2023

ASISTENTES:

Nota: Son los especificados en el cuerpo de esta acta.

SEÑA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 001 DEL DÍA 09 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Solicitar a la junta la aprobación de los montos presupuestales para la contratación de prestadores de servicios médicos al SM la regional Magdalena para la vigencia 2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTIC VIRTUAL
1	Lizbeth Torres	36671659	x			SINDESENA	Htorres@sena.edu.co	3016873142	V	
2	Carlos Betancur	8T472629	x				cbetancur@senaedu	3203323412	-	
3	Wendy Fernández	39144562	X			SENA	Wfernandezb@sena.edu.co	3008604834		
4	Alfredo Gamboa	4979.415	x			SENA	agurayb@sena.edu	3243357998		
5	Victor Alvarez	77.171.760	X			SENA	Valvarez@			
6	Lisneys Roselen	1082960935	X			SENA	lroselen@senaco	314	V	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.